



## Acta de la reunión entre los responsables de materia y profesores/representantes de 2º bachillerato 2023-2024

**MATERIA:** INGLÉS

**ASIGNATURAS:** *LENGUA EXTRANJERA II: INGLÉS*  
*SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS*

**Lugar de celebración:** Reunión presencial en el Salón de Actos de la Biblioteca de Humanidades del Campus de El Milán, c/ Francisco Rodríguez García, s/n, 33011 Oviedo.

**Fecha:** 13 de diciembre de 2023

**Hora de inicio:** 17 horas

**Hora final:** 18:40 horas.

La reunión dio comienzo con puntualidad. Asistieron un total de 99 personas, todas ellas profesoras y profesores de 89 centros de enseñanza media, tanto públicos como concertados/privados, centros que se relacionan a continuación:

*Centros públicos:*

ALLER, IES Valle de Aller  
AVILÉS, IES Carreño Miranda  
AVILÉS, IES La Magdalena  
AVILÉS, IES Nº 5  
AVILÉS, IES Ramón Menéndez Pidal  
AVILÉS, IES Virgen de la Luz  
CANGAS DE ONÍS, IES Rey Pelayo  
CANGAS DEL NARCEA, IES Cangas del Narcea  
CARREÑO, IES Candás  
CASTRILLÓN, IES Isla de la Deva  
CASTRILLÓN, IES Salinas  
CORVERA, IES Corvera de Asturias  
CUDILLERO, IES Selgas



GIJÓN, IES Calderón de la Barca  
GIJÓN, IES Doña Jimena  
GIJÓN, IES El Piles  
GIJÓN, IES Emilio Alarcos  
GIJÓN, IES Fernández Vallín  
GIJÓN, IES Mata Jove  
GIJÓN, IES Montevil  
GIJÓN, IES Nº 1  
GIJÓN, IES Padre Feijoo  
GIJÓN, IES Real Instituto de Jovellanos  
GIJÓN, IES Roces  
GIJÓN, IES Rosario de Acuña  
GIJÓN, IES Universidad Laboral  
GOZÓN, IES Cristo del Socorro  
GRADO, IES César Rodríguez  
GRADO, IES Ramón Areces  
LANGREO, IES Cuenca del Nalón  
LANGREO, IES Jerónimo González  
LANGREO, IES La Quintana  
LANGREO, IES Santa Bárbara  
LAVIANA, IES Alto Nalón  
LAVIANA, IES David Vázquez Martínez  
LENA, IES Santa Cristina de Lena  
MIERES, IES Bernaldo de Quirós  
MIERES, IES El Batán  
MIERES, IES Sánchez Lastra  
MIERES, IES Valle de Turón  
NAVA, IES Peñamayor  
NOREÑA, IES Noreña  
OVIEDO, Escuela de Arte  
OVIEDO, IES Alfonso II  
OVIEDO, IES Aramo  
OVIEDO, IES Doctor Fleming  
OVIEDO, IES La Corredoria  
OVIEDO, IES La Ería  
OVIEDO, IES Leopoldo Alas Clarín



OVIEDO, IES Monte Naranco  
OVIEDO, IES Pando  
OVIEDO, IES Pérez de Ayala  
OVIEDO, IES Río Trubia  
PRAVIA, IES Pravia  
RIBADESELLA, IES Avelina Cerra  
SALAS, IES Arzobispo Valdés-Salas  
SAN MARTÍN DEL REY AURELIO, IES Juan José Calvo Miguel  
SAN MARTÍN DEL REY AURELIO, IES Virgen de Covadonga  
SIERO, IES Astures  
SIERO, IES Escultor Juan de Villanueva  
SIERO, IES La Fresneda  
SIERO, IES Río Nora  
TAPIA, IES Marqués de Casariego  
TINEO, IES Concejo de Tineo  
VALDÉS, IES Carmen y Severo Ochoa  
VILLAVICIOSA, IES Víctor García de la Concha

*Centros concertados/privados:*

AVILÉS, Colegio Paula Frassinetti  
AVILÉS, Colegio San Fernando  
AVILÉS, Colegio Santo Ángel de la Guarda  
GIJÓN, Colegio Corazón de María  
GIJÓN, Colegio La Asunción  
GIJÓN, Colegio La Corolla  
GIJÓN, Colegio La Inmaculada-Jesuitas  
GIJÓN, Colegio Montedeva  
GIJÓN, Colegio San Eutiquio-La Salle  
GIJÓN, Colegio Virgen Mediadora  
LANGREO, Colegio Beata Imelda-Santo Tomás  
LLANERA, Colegio de Fomento Los Robles  
LLANERA, Colegio École  
NOREÑA, Colegio Aceimar Asturias  
OVIEDO, Colegio Amor de Dios  
OVIEDO, Colegio Auseva  
OVIEDO, Colegio Dulce Nombre de Jesús



OVIEDO, Colegio Loyola  
OVIEDO, Colegio San Ignacio-Jesuitas  
OVIEDO, Colegio Santa María del Naranco-Alter Vía  
OVIEDO, Colegio Santa Teresa de Jesús  
OVIEDO, Colegio Santo Domingo de Guzmán-FESD  
SIERO, Colegio Internacional Meres  
SIERO, Colegio Palacio de Granda

Abrió la reunión el responsable de materia designado por la Universidad de Oviedo, D. Francisco Martín Miguel, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Filología Inglesa, quien presentó al Director de Área de Orientación y Acceso del Vicerrectorado de Estudiantes, D. Juan Manuel Marchante Gayón, invitado a esta reunión. Completa la mesa de intervinientes el responsable de materia del Principado de Asturias, D. Cipriano Foyo Álvaro-Díaz.

Tomó la palabra el Director de Área de Orientación y Acceso, D. Juan Manuel Marchante Gayón, para explicar a los presentes el motivo de que esta reunión haya tenido lugar en esta fecha ya avanzado el curso, y al final del periodo de la primera evaluación en los centros. Todo se debe al impás que supuso la convocatoria de elecciones generales en el Gobierno de España, lo que impidió la publicación a tiempo de la normativa necesaria para regular la EBAU de 2024. A consecuencia de la implantación de la LOMLOE, la estructura de esta próxima EBAU se ve necesariamente alterada para darle encaje legal según lo que establece la LOMLOE, de tal suerte que el número de asignaturas objeto de pruebas EBAU asciende considerablemente, aunque se mantiene la duración de los exámenes (90 minutos) y el periodo de descanso entre prueba y prueba (60 minutos). El Dr. Marchante Gayón finalizó su intervención señalando que las pruebas EBAU se articularán en dos días y medio de duración en cada una de las convocatorias. Por otros compromisos con otras reuniones de coordinación de materias EBAU, el Director de Área de Orientación y Acceso excusó su ausencia al tiempo restante de la reunión, agradeciendo la atención de los asistentes.

Seguidamente, el Dr. Foyo Álvaro-Díaz comentó que en la EBAU de 2023 se presentaron al examen de *1ª Lengua Extranjera II: Inglés* en la convocatoria ordinaria de junio un total de 4.124 estudiantes (con un porcentaje de 73,91% de aprobados, y suspendió la prueba un 26,09%). Es importante señalar que cerca del



50% de los participantes, 1.928 estudiantes, recibieron calificaciones iguales o superiores a 7 puntos. De estos, 657 alumnos lograron puntuaciones entre 9 y 10; 646 obtuvieron calificaciones entre 8 y 9; mientras que 625 estudiantes alcanzaron notas en el rango de 7 a 8. A **2ª Lengua Extranjera: Inglés** se presentaron 14 alumnos (con un 71,43% de aprobados).

Por su parte, en la convocatoria extraordinaria de julio se presentaron a **1ª Lengua Extranjera II: Inglés** un total de 715 estudiantes (de los que un 67,83% fueron aprobados). Las calificaciones de la mayoría del alumnado (331 en total) se encuentran en el rango de 5 a 8 puntos. Para ser precisos, 127 alumnos lograron calificaciones entre 5 y 6; otros 105 estudiantes obtuvieron notas entre 6 y 7; y 99 alumnos más recibieron calificaciones entre 7 y 8.

El Dr. Foyo Álvaro-Díaz recordó a los asistentes el procedimiento de selección de correctores y la necesidad de solicitar formar parte del proceso dentro de los plazos establecidos, alentando con entusiasmo al profesorado de I.E.S. a participar en esta actividad.

Tomó la palabra a continuación el Dr. Martín Miguel. Ayudado de una infografía, comenzó su intervención señalando que la configuración de las pruebas EBAU de 2024 viene determinada por la LOMLOE. Las pruebas de las asignaturas **Lengua extranjera II: Inglés** y **Segunda lengua extranjera: Inglés** se atienen a la siguiente normativa:

- RD 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE del 6 de abril de 2022).
- Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias (BOPA del 1 de septiembre 2022), donde se recogen las competencias básicas, criterios de evaluación y saberes básicos de la materia.

El Dr. Martín Miguel subrayó que en la EBAU 2024 **se mantendrá el formato de la prueba de inglés de cursos anteriores**, con idéntica capacidad de elección de preguntas por parte del alumnado. Se procedió a recordar a los asistentes la estructura del examen, que se resume como sigue.

El alumnado debe seleccionar UNO de los dos textos que se les ofrece, y responder a las 5 cuestiones vinculadas al texto elegido. Luego han de escoger



entre la pregunta 1 o la pregunta 2 y, finalmente, entre la pregunta 3 o la pregunta 4. Las cuestiones 1, 2, 3 y 4 son de comprensión de lectura del texto elegido, mientras que la cuestión 5 consta de un párrafo breve (de 2 a 3 líneas) con cuatro huecos para completar con la palabra más adecuada en cada caso. Después, las preguntas 1 y 2 consisten en reformulaciones gramaticales de cuatro oraciones dadas en cada pregunta. Por último, las preguntas 3 y 4 son ejercicios de expresión escrita (hacer una redacción, de entre 100-120 palabras, sobre un tema específico). La puntuación de la prueba es la siguiente:

- Cuestiones del texto (se elige UN TEXTO): 1 punto cada cuestión (máximo: 5 puntos)
- Pregunta 1 y pregunta 2 (se elige UNA): 1 punto
- Pregunta 3 y pregunta 4 (se elige UNA) : 4 puntos

Para la fase de calificación y puntuación de los distintos apartados de la prueba, se enfatizó que el profesorado de Bachillerato debería instruir a sus estudiantes sobre la importancia de no reproducir fragmentos literales del texto en sus respuestas, sino más bien intentar expresar las ideas con sus propias palabras. En la calificación y puntuación de las redacciones, se hizo hincapié en que los correctores tendrán muy en cuenta la relevancia de la información expresada, la coherencia interna, la riqueza léxica y gramatical así como la corrección expresiva, destacando de manera muy especial la valoración de la coherencia con el tema propuesto y la capacidad del alumnado para redactar autónomamente.

En relación con los posibles formatos de las redacciones, se reiteró que se mantendrán los acuerdos internos alcanzados en años pasados, es decir: se acordó no incluir las cartas como formato de redacción, y se confirmó que las descripciones o narraciones, las redacciones en las que los alumnos expresan sus opiniones personales, y los ensayos sobre ventajas / desventajas de un tema seguirán siendo los principales formatos requeridos en las composiciones escritas (preguntas 3 y 4).

Como viene siendo habitual, se les recordó a los asistentes que el alumnado no tiene permitido utilizar diccionarios ni cualquier otro material académico adicional para realizar la prueba. Se señaló que, al igual que ocurriera en la EBAU de 2023, la prueba estará impresa en papel tamaño DIN-A3, pero las respuestas se



consignarán, no en ese DIN-A3 impreso, sino en un pliego blanco aparte; solamente se autorizará el uso de bolígrafo azul o negro de tinta indeleble, y se proporcionará una única hoja DIN-A4 de borrador, hoja que no forma parte del examen y no se recogerá.

Finalmente, en lo tocante a los aspectos numéricos de las calificaciones, se recordó que la calificación otorgada en cada cuestión o pregunta se hace en fracciones mínimas de 0,25 puntos; que la calificación final de la prueba se establece en una escala de 0 a 10 puntos, en valores resultantes de 0,5 o de punto completo, procediéndose al redondeo final al alza una vez sumados todos los apartados de la prueba (por ejemplo, si la suma resultante da 7,75 puntos, entonces se redondea a un 8 como calificación final; si la suma resultante da 5,25 puntos, entonces se redondea a un 5,5 como calificación final).

Se informó que la Universidad de Oviedo colgará en su página web las dos fichas de la materia, correspondientes a las asignaturas *Lengua extranjera II: Inglés* y *Segunda lengua extranjera: Inglés*. En cada ficha se incluirán: las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos; la estructura de la prueba; los criterios generales de evaluación y calificación; los materiales necesarios; un modelo de examen; un modelo de examen resuelto y los criterios específicos de corrección. Se hará pública, también, el acta de esta reunión.

El Dr. Martín Miguel finalizó su intervención informando a los presentes que las fechas provisionales de la EBAU de 2024 (pendientes de aprobación por la Comisión Organizadora) serán: 4, 5 y 6 de junio para la convocatoria ordinaria; y 8, 9 y 10 de julio para la convocatoria extraordinaria.

Seguidamente se abrió un turno de preguntas. Un asistente solicitó que se tuviese en cuenta la posibilidad de celebrar futuras reuniones de este tipo en modalidad híbrida, es decir, tanto presencial como telemática. También se abordó la cuestión concerniente a la extensión máxima de las redacciones, la cual se establece de manera consistente en 120 palabras. Se enfatizó que este límite representa el máximo oficial; no obstante, durante las reuniones de coordinación con los correctores, se permite una flexibilidad razonable, aproximándose a un límite máximo de hasta 140 palabras sin incurrir en penalización. Finalmente, se presentó el ruego de redactar los enunciados de los temas de las composiciones de



manera clara y directa, evitando cualquier posible ambigüedad que pudiera confundir al alumnado.

Para concluir, queremos destacar que la reunión se desarrolló en un clima muy distendido, de exquisita amabilidad, de diálogo y colaboración por todas las partes.

Sin más asuntos que reseñar, la reunión finalizó a las 18:40 horas.

En Oviedo, a 13 de diciembre de 2023

Dr. Cipriano Foyo Álvaro-Díaz

Dr. Francisco Martín Miguel